



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.699.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SANDRA
ARRIAGADA ZAPATA.

LAJA, 11 OCT. 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 491.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Sandra Arriagada Zapata, docente grupo integración liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quién se dirigirá a Los Ángeles, el viernes 11 de octubre del 2013, con motivo de acompañar a 2 alumnos del establecimiento, quienes asistirán a control con neurólogo en el CDT.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de gastos de pasajes de los participantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓